



---

**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR:**

**"PLAN OPERATIVO DE RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS"**



# *Plan de Seguridad Escolar, Fundación Educacional San Francisco de Asís, Arauco*

## **I.- ANTECEDENTES GENERALES**

El Liceo “San Francisco de Asís” de Arauco, es un establecimiento educacional particular subvencionado, católico.

Reconocido oficialmente como Fundación Educacional por Resolución Exenta N° 004 del 05 de Enero del 2017.

Representante Legal de la Fundación es la religiosa franciscana, Nayer Elgueta Llanos y el Director del establecimiento Rodrigo Sepúlveda Garrido.

Tiene una superficie de 7.000 metros cuadrados de superficie al servicio de sus objetivos educativos. El edificio es de construcción de madera, albañilería y mixto, con edificación de uno y dos pisos; donde se desarrollan las actividades educacionales y administrativas. Se encuentra ubicado en calle Condell N°520, en la ciudad de Arauco.

Las Bases curriculares del Mineduc de Chile, integran los Objetivos de Aprendizaje con los Objetivos Fundamentales Transversales, aseverando que los procesos educativos *“se orientan hacia la formación integral de los alumnos, en sus dimensiones física, afectiva, cognitiva, social, cultural, moral y espiritual, desarrollando sus capacidades de acuerdo a los conocimientos, habilidades y actitudes”*, que en esas Bases se definen. Art 19 Ley General de Educación Chile.

Nuestro Proyecto Educativo Institucional también promueve entre otros principios educacionales: el autocuidado de la salud frente a los riesgos, la preservación del medio ambiente promoviendo la conciencia y sensibilización con actitudes y acciones de preocupación, respeto y cuidado del entorno y la participación responsable de todos los actores de la comunidad.

## **II.- POLÍTICA DE SEGURIDAD DEL LICEO SAN FRANCISCO DE ASÍS.**

En la Fundación Educacional San Francisco de Asís Arauco la prevención de los Accidentes y Enfermedades Profesionales es inherente a las actividades desarrolladas, al cuidado de nuestros funcionarios es una de las responsabilidades principales del nivel ejecutivo, supervisión y trabajadores.

### **Por ello nos comprometemos a:**

- ✓ Cumplir con las disposiciones legales de Seguridad y Salud en Trabajo.
- ✓ Realizar las actividades preventivas estipuladas en la legislación vigente y las técnicas preventivas, para la protección de todos los funcionarios del establecimiento.
- ✓ Promover la participación y capacitación de nuestros trabajadores y líneas de mando, como un medio, para su efectivo involucramiento en la prevención de accidentes y enfermedades profesionales.
- ✓ El mejoramiento continuo de las condiciones y medio ambiente de trabajo y el desempeño de la seguridad y salud en el trabajo, mediante la revisión del cumplimiento de los planes y programas, por parte de la Administración y Dirección, para disponer de las acciones en pro de la mejora y corrección, con el propósito de cumplir esta política.

*Plan de Seguridad Escolar, Fundación Educacional San Francisco de Asís,  
Arauco*

**III.- FUNDAMENTACIÓN.**

✓ De acuerdo con los lineamientos que rigen a la ONEMI, Ministerio de Educación y Ministerio del Interior, a través del Gobierno de Chile, la nueva meta a alcanzar es una Cultura Nacional de Prevención, reforzando en la población la capacidad de ANTEPONERSE a la amenaza de eventos destructivos que han afectado a nuestro país, como parte de un proceso integral de desarrollo sostenible que debe iniciarse desde la más temprana edad, para lo cual el sistema educacional emerge como la instancia insustituible.

✓ Conscientes que una situación de emergencia puede sobrevenir en cualquier momento, es indispensable estar bien organizados. De este modo el Plan de Seguridad, la señalización interna, el equipo diverso a usarse en caso de emergencia, así como las respectivas prácticas y simulacros ante situaciones de emergencia son de fundamental importancia.

**IV.- OBJETIVO GENERAL:**

- ✓ Integrar operativamente el Plan de Seguridad a la realidad curricular y funcional de los diversos estamentos de la comunidad educativa.
- ✓ Velar por una adecuada seguridad interna y externa de toda la comunidad del Establecimiento.
- ✓ Proporcionar la información necesaria para que la respuesta ante las emergencias que pudieran presentarse, sean ordenadas, eficientes, oportunas y seguras.

**V.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- ✓ Promover la capacitación y Participación permanente de nuestro personal y alumnado a través de charlas, prácticas y simulacros.
- ✓ Propiciar la comunicación y actualización periódica de las acciones y/o protocolos hacia los integrantes de la comunidad educativa a través de charlas educativas, confección de afiches, entre otros.

*Plan de Seguridad Escolar, Fundación Educacional San Francisco de Asís, Arauco*

**VI.- VINCULACIÓN DE PLANES INSTITUCIONALES ASOCIADOS CON SELLOS EDUCATIVOS.**

<b>PRÁCTICAS QUE EVIDENCIEN LA VINCULACIÓN CON LOS SELLOS</b>					
<b>Altas expectativas Académicas</b>	<b>Espíritu Franciscano</b>	<b>Formación Inclusiva</b>	<b>Formación Científico Humanista</b>	<b>Recursos educativos al servicio de todos los estudiantes</b>	<b>Estado del plan, conclusiones y propuesta a la mejora.</b>
<p>-A través de la capacitación respecto a las acciones específicas frente a una emergencia.</p> <p>-A través de charlas y exposiciones frente al alumnado en horas de consejo de curso abordando temas como. Socialización del Plano de Evacuación, acciones durante y después de una emergencia.</p>	<p>-Promoviendo el sentirse parte y protagonista de este Plan, cuyas acciones de prevención y cuidado contribuyen al bien de todos y todas.</p> <p>-Durante una evacuación o en alguna situación de emergencia, realizar acciones de ayuda hacia los demás cuyas capacidades estén disminuidas.</p> <p>-Cuidar y mantener las dependencias, equipos de emergencia, señaléticas.</p>	<p>-Al considerar a todos y todas según sus realidades para que tengan las mismas oportunidades de recibir ayuda en caso de emergencia.</p> <p>-Tener presente las diferencias individuales y sus capacidades al:</p> <p>*Difundir el Plan de Seguridad.</p> <p>*Diseñar las estructuras o acciones de emergencia.</p>	<p>-Talleres de orientación y prevención con cada directiva de curso.</p> <p>-Desarrollar talleres de capacitación en normas de seguridad, uso de herramientas de mitigación.</p> <p>-Formación de líderes de seguridad por curso.</p>	<p>-Promoviendo acciones, conductas eficientes y responsables en caso de emergencia a través de los medios impresos y audiovisuales como (Afiches, señaléticas, buen uso de los equipos de emergencia, Plano de evacuación) en actos y reuniones.</p> <p>-Generar instancias de sensibilización al centro de alumnos para que difundan a sus representados.</p>	<p>-El Plan de Seguridad se encuentra desarrollado a nivel institucional, pero con debidas actualizaciones en proceso producto de diversos cambios en lo estructural, recursos humanos y administrativos.</p>

*Plan de Seguridad Escolar, Fundación Educacional San Francisco de Asís,  
Arauco*

**VII.- ACTIVIDADES POR CICLOS O NIVELES.**

Se incluye en el Plan de Seguridad el tema de la Prevención y autocuidado, la Vida Saludable, el cuidado y uso de los equipos de emergencia y señaléticas, el cuidado y prevención hacia sí mismo y los demás (Empatía).

Pre-básica (Pre-kínder y Kínder)	Básica (1° a 6°)	Media (7° a 4°medio)
1.-Forjar a través de actividades lúdicas el buen actuar en lo personal y colectivo, apuntando a la seguridad y la prevención reconociendo además en el entorno estructural las señaléticas y elementos de seguridad. También involucrar al Centro de Coordinación Estudiantil en el tema de la seguridad a través de charlas y talleres.		
2.-Realizar eventos artísticos referidos al tema de la seguridad		
3.-Desarrollar temas de análisis para las reuniones de apoderados en relación con la seguridad, para ser también replicados en el hogar		
4.-Programar en conjunto con el Centro de Coordinación Estudiantil el realizar concursos de diversa índole relacionados con el tema de la seguridad y entregar reconocimientos durante el año a cursos que se destaquen, ya sea en el cuidado de los equipos y señaléticas de seguridad, realización de campañas de seguridad, etc.		
	5.-Formar líderes por curso en relación con el tema de la seguridad.	

\*Las actividades antes señaladas se trabajarán en todos los niveles modificando la complejidad del contenido, según la edad de los involucrados.

**Nota: Paralelo a este documento se está trabajando en la programación de las distintas actividades que se mencionan en cuadro descrito en el punto VI.**

**VIII.- DEFINICIONES:**

<b>PLAN:</b>	Ordenamiento, disposición de acciones y elementos para lograr un propósito
<b>EMERGENCIA:</b>	Situación que pone en riesgo inminente la integridad física y psicológica de los ocupantes de un recinto y que requiere de una capacidad de respuesta institucional organizada y oportuna a fin de reducir al máximo los potenciales daños.
<b>ALARMA:</b>	Es una señal o aviso sobre algo que va a suceder en forma inminente o ya está ocurriendo. Por lo tanto su activación significa ejecutar las instrucciones establecidas para una emergencia. Pueden ser campanas, timbres, alarmas u otras señales que convengan.

*Plan de Seguridad Escolar, Fundación Educacional San Francisco de Asís,  
Arauco*

<b>ALERTA:</b>	Es un estado declarado, indica mantenerse atento. Ejemplos para declarar Alerta "se maneja información de un incendio cercano que puede comprometer el recinto". Tiene por finalidad activar las medidas previstas para estar preparados ante esas situaciones.
<b>EVACUACIÓN:</b>	Procedimiento obligatorio, ordenado, responsable, rápido y dirigido de desplazamiento masivo de los ocupantes de un recinto hacia la zona de seguridad de éste, frente a una emergencia real o simulada
<b>EVACUACIÓN PARCIAL:</b>	Está referida a la evacuación de una o más dependencias con peligro inminente de un recinto, pero no de todo el recinto comprometido por la emergencia.
<b>EVACUACIÓN TOTAL:</b>	Está referida a la evacuación de todas las dependencias de un recinto.
<b>VÍAS DE EVACUACIÓN:</b>	Son aquellas vías que estando siempre disponibles para permitir la evacuación (escaleras de emergencia o servicio, pasillos, patios interiores etc.) ofrecen una mayor seguridad frente al desplazamiento masivo y que conducen a la zona de seguridad de un recinto.
<b>FLUJO DE OCUPANTES:</b>	Cantidad de personas que pueden pasar a través del ancho útil de una vía de evacuación por unidad de tiempo (personas por minuto)
<b>ZONA DE SEGURIDAD:</b>	Es aquel lugar físico de la infraestructura que posee una mayor capacidad de protección masiva frente a los riesgos derivados de una emergencia y que además ofrece las mejores posibilidades de abandono definitivo de un recinto.
<b>EJERCICIO DE SIMULACIÓN:</b>	Actuación en grupo en un espacio cerrado (sala u oficina), en la que se representan varios roles para la toma de decisiones ante una situación imitada de la realidad. Tiene por objetivo probar la planificación y efectuar las correcciones pertinentes.
<b>SIMULACRO:</b>	Ejercicio práctico en terreno, que implica movimiento de personas y recursos, en el cual los participantes se acercan lo más posible a un escenario de emergencia real. Permite probar la Planificación.
<b>INCENDIO:</b>	Es una reacción química exotérmica descontrolada producto de la combinación de tres componentes: material combustible (madera, papel, géneros, líquidos etc.), oxígeno (presente en la atmósfera) y una fuente de calor (usualmente provista por descuido humano), con desprendimiento de

*Plan de Seguridad Escolar, Fundación Educacional San Francisco de Asís,  
Arauco*

	calor, humo, gases y luz.
<b>SISMO:</b>	Consiste en el desplazamiento brusco y de intensidad relativa de zonas de la corteza terrestre, con un potencial destructivo variable.
<b>TERREMOTO:</b>	Un terremoto es el movimiento brusco de la Tierra (planeta), causado por la brusca liberación de energía acumulada durante un largo tiempo. La corteza de la Tierra está conformada por una docena de placas de aproximadamente 70 km de grosor, cada una con diferentes características físicas y químicas. Estas placas ("tectónicas") se están acomodando en un proceso que lleva millones de años y han ido dando la forma que hoy conocemos a la superficie de nuestro planeta, originando los continentes y los relieves geográficos en un proceso que está lejos de completarse.
<b>APAGÓN:</b>	Suspensión temporal del suministro de energía eléctrica en un área.
<b>INUNDACIÓN:</b>	Una inundación es la ocupación por parte del agua de zonas que habitualmente están libres de ésta, bien por desbordamiento de ríos y ramblas, por subida de las mareas por encima del nivel habitual o por avalanchas causadas por tsunamis.
<b>ACCIDENTE:</b>	Se define como cualquier suceso que es provocado por una acción violenta y repentina ocasionada por un agente externo involuntario, da lugar a una lesión corporal. La amplitud de los términos de esta definición obliga a tener presente que los diferentes tipos de accidentes se hallan condicionados por múltiples fenómenos de carácter imprevisible e incontrolable.
<b>TSUNAMI:</b>	Un tsunami, es una serie de olas que se generan en un océano u otros cuerpos de agua, a causa de un terremoto, deslizamientos de tierra, erupción volcánica o impacto de meteoritos .

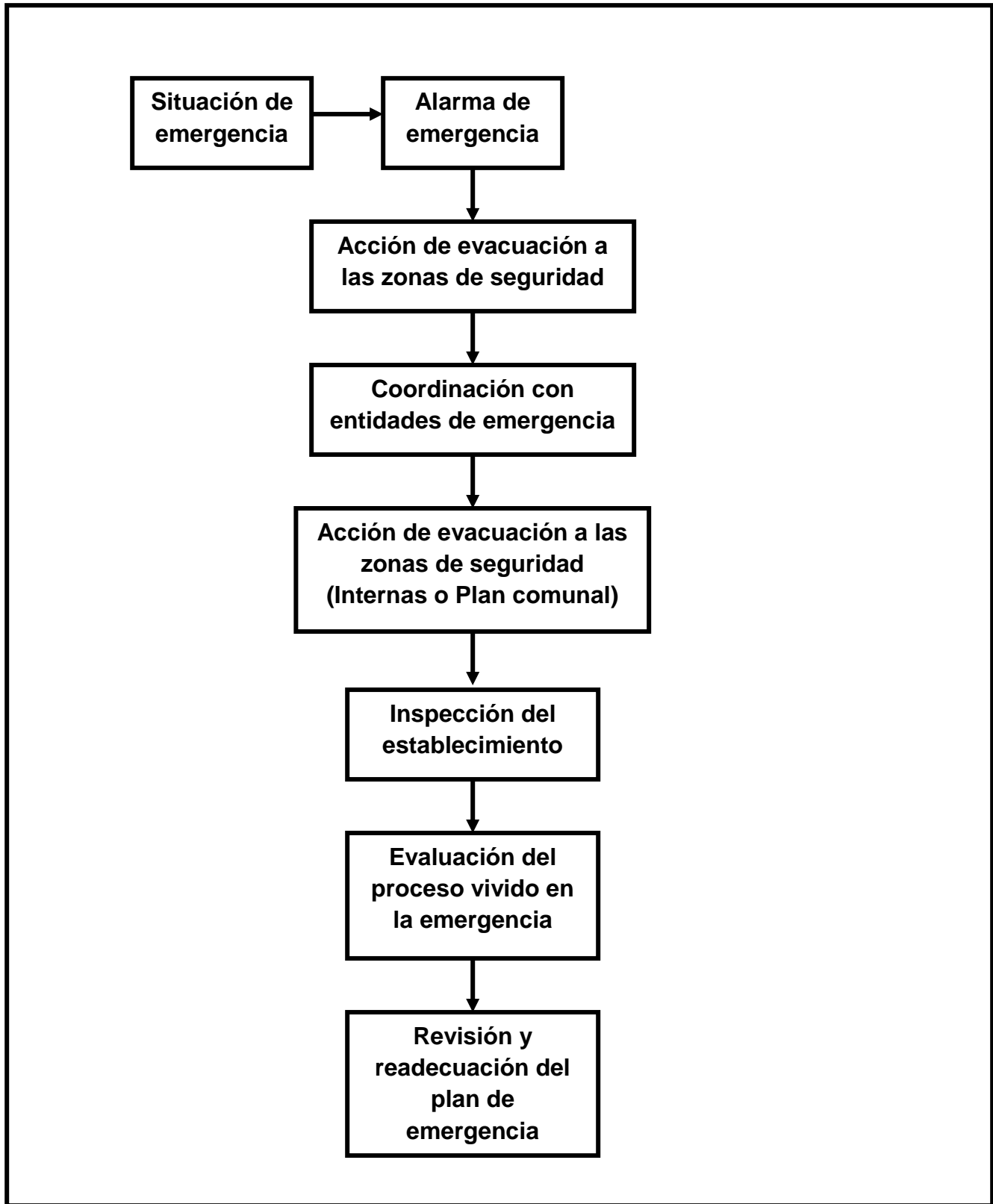
*Plan de Seguridad Escolar, Fundación Educacional San Francisco de Asís,  
Arauco*

**IX.- DISPOSICIONES GENERALES:**

<b>1</b>	En todas las salas de clases, talleres, oficinas y comedor, las puertas y pasillos deben encontrarse siempre en buenas condiciones y libres de obstáculos.
<b>2</b>	Los números de teléfonos del Cuerpo de Bomberos, Carabineros y Servicio de Salud (Hospital.) deben estar colocados en lugar visible en secretaría y recepción para el uso de la persona asignada para esta tarea y al acceso de cualquier persona que los necesite.
<b>3</b>	Todo el personal que se encuentre dentro del Establecimiento, debe conocer la ubicación asignada en la Zona de Seguridad. Para ello se debe instalar señaléticas, realizar ensayos generales con y sin aviso previo.
<b>4</b>	A la entrada y pasillos del Establecimiento, se instalará un plano en que se indique claramente la ubicación de las Zonas de Seguridad.
<b>5</b>	En cada sala se indicará la Zona de Seguridad y las vías de evacuación donde deben acudir los respectivos cursos al momento de producirse una emergencia en la que sea necesario evacuar.
<b>6</b>	De acuerdo a las características del establecimiento se determinarán las Zonas de Seguridad y también las rutas de evacuación de cada piso y salas correspondientes.
<b>7</b>	Previa instrucción del Coordinador de Emergencia las personas en la Recepción del Establecimiento serán quienes activaran la alarma de emergencia.



**X.- RESÚMEN DE PROCEDIMIENTO:**



*Plan de Seguridad Escolar, Fundación Educacional San Francisco de Asís,  
Arauco*

**XI.- DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN**

**XII.- COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR**

La Misión del Comité es coordinar a toda la comunidad del Liceo con sus respectivos estamentos, a fin de ir logrando una activa y masiva participación en un proceso que los compromete a todos, puesto que apunta a su mayor seguridad y, por ende, a su mejor calidad de vida.

**FUNCIONES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD**

<b>CONOCER</b>	El estado general del edificio y su probable comportamiento ante un movimiento de gran magnitud, ubicando las zonas seguras e inseguras del mismo.
<b>DEFINIR y CONOCER</b>	El Plan de Emergencias preparado.
<b>IDENTIFICAR</b>	Las rutas más rápidas y seguras para buscar refugio dentro y fuera de las aulas.
<b>MANTENER</b>	Asegurados con cintas de metal o cadenas a las paredes los calefont de agua y los cilindros de gas. Las líneas de gas deben ser de un material flexible y de tubos de cobre, que no se rompan durante el sismo.
<b>UBICAR</b>	El mobiliario de las oficinas de manera que permanezca estable durante un sismo. Los estantes de libros y muebles pesados se atornillarán a las paredes. Los objetos pesados se situarán en repisas más bajas, se atornillarán o se pegarán a ellas.
<b>MANTENER</b>	Cerradas las puertas de los muebles y armarios, de manera que su contenido no se derrame durante el sismo.
<b>ALMACENAR</b>	Líquidos inflamables, como pinturas y otros productos limpiadores, fuera de los edificios en donde se encuentran las salas de clases.
<b>GUARDAR</b>	Una frazada, una radio, pilas, linternas, equipo de primeros auxilios, botellas de agua y extintor de incendios en la sala de Enfermería, ubicada en el hall.
<b>VERIFICAR</b>	En forma permanente el estado de los siguientes aspectos: Señalización de las Zonas de Seguridad, Señalización de las rutas de escape principales o secundarias, ubicación, señalización y funcionamiento de las llaves que conectan los servicios de electricidad, gas y agua, señalización, ubicación y funcionamiento de los elementos de extinción de incendio, señalización de líquidos o sustancias peligrosas.
<b>COLOCAR</b>	En cada aula las normas de seguridad ante una emergencia.
<b>EFECTUAR</b>	Simulacros totales o parciales por lo menos cuatro veces al año.

*Plan de Seguridad Escolar, Fundación Educacional San Francisco de Asís,  
Arauco*

La aprobación del Plan la efectuará el Comité de Seguridad en pleno, previa actualización y revisión de éste, después de cada simulacro para corregir los detalles pertinentes.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR:**

<b>Cargo</b>	<b>Subroga</b>	<b>Función y Responsabilidad del cargo</b>
<b>Director:</b>  Rodrigo Sepúlveda Garrido	<b>Sub-Director:</b>  Arnoldo Peña Godoy.	Responsable de la Seguridad de la Unidad Educativa
		Preside y apoya al Comité y sus acciones.
		Otorga recursos para el buen funcionamiento de los implementos y de las Unidades Ejecutoras del Plan de Seguridad.
		Adopta en conjunto con el Coordinador de Seguridad las medidas para evacuar el Establecimiento.
<b>Coordinador de Emergencias:</b> Yasna Ojeda	<b>Inspector Docente:</b> David Pardo y Luciano Castillo	Evaluar los daños humanos, materiales y las situaciones de riesgo que se derivan de la ocurrencia de un siniestro.
		Coordinar todas y cada una de las acciones que efectúe el Comité de Seguridad del Establecimiento.
		Coordinar el Plan de Seguridad Escolar para lograr con éxito la aplicación ante situaciones de emergencia.
		Coordinar simulacros de emergencias periódicos.
		Mantener actualizada la relación de teléfonos de emergencia de los servicios de utilidad pública.
		Dar la Alarma de evacuación de las dependencias del Liceo hacia las zonas de seguridad (internas o externas), mediante instrucción expresa a la recepcionista del establecimiento, quien accionara la alarma respectiva.
		Evaluar los daños a personas, materiales y las situaciones de riesgo que se derivan de la ocurrencia de un siniestro.
Verificar el correcto desempeño de las funciones de los docentes, asistentes de la educación, alumnos (as) tanto en simulacros como en eventos reales.		
<b>Representante de los Docentes:</b> Luis Pasten	Pablo Balboa Umaña	Cumplir con las acciones y tareas que acuerde el Comité y proyectar y comunicar, hacia sus representados, la labor general del

*Plan de Seguridad Escolar, Fundación Educacional San Francisco de Asís,  
Arauco*

Cisterna		Establecimiento en materia de Seguridad Escolar estipuladas en este Plan.
<b>Representantes de los Asistentes:</b> Adriana Ávila Fuentes	Liliana Salas	
<b>Representante de Los Alumnos:</b> María Aguilera Cartes	Juan Roca Escobar	
<b>Representante Padres y Apoderados:</b> Valentina Hidalgo	Yesenia Díaz	
<b>Representante de Carabineros</b>		Apoyo técnico al Comité y su relación con el establecimiento Educacional formalizada entre Director y el Jefe máximo de la Unidad.
<b>Representante de Bomberos:</b> Superintendente Carlos Montalva	Capitán Alan Muñoz	
<b>Representante del Comité Paritario de Higiene y Seguridad:</b> Felipe Vásquez	David Pardo	Apoyo técnico y armónico al Comité en función del objetivo común: Seguridad
		Apoyar las evacuaciones.
<b>Asesor en Prevención de Riesgos.</b> Gonzalo Sierra	Arnoldo Peña	Revisar y Controlar efectividad del Plan operativo.

**XIII.- LABORES DE LOS PROFESORES JEFES.**

- a) Entregar a los alumnos (as) de su curso, las instrucciones del presente Plan de Seguridad Escolar, para hacer más expedita las operaciones del simulacro o realidad en la evacuación hacia la Zona de Seguridad del Establecimiento.
- b) Designar estudiantes encargados de abrir la puerta de la sala de clases. Deben ser dos, por si uno faltase. Es importante que cada profesor jefe, sea quien haga esa labor, sin embargo, puede que no esté en el momento de un evento por lo que se hace perentorio la designación de los alumnos con dicha tarea.

**XIV .- ALCANCE DEL PLAN DE EMERGENCIA:**

El Plan de Emergencia cubre los eventos de orden natural o causados por el hombre, que afecten o amenacen al Colegio o el lugar en que se encuentren los alumnos y docentes en un cometido propio del establecimiento.

Este documento es de aplicación en el área física del Colegio e involucra a todas las personas que se encuentren en éste en el momento de una emergencia real o simulada.

*Plan de Seguridad Escolar, Fundación Educacional San Francisco de Asís,  
Arauco*

El Plan tiene vigencia permanente, cubriendo las 2 jornadas de clases y el periodo que dura el año electivo.

**XV.- SISTEMAS Y MEDIOS:**

El Establecimiento, cuenta con los siguientes elementos y medios que constituyen el Sistema de Seguridad; operativos y aplicables para el desarrollo del Plan de Emergencias.

**a) Sistemas control Incendios:**

- ✓ Extintores de polvo químico seco (PQS), 6 kg.
- ✓ Extintores de dióxido de carbono (CO<sup>2</sup>), 2-6 kg.
- ✓ Red Húmeda. 1,1/4 pulgada de diámetro por 25 metros de largo.

**b) Ubicación de extintores PQS, para tipos de fuego ABC.**

<b>UBICACIÓN Primer Piso</b>	<b>Kgs.</b>	<b>CANTIDAD</b>
Recepción	6 Kg.	1
Hall principal	6 Kg.	1
Costado sala Enfermería	6 Kg.	1
Pasillo rojo costada sala multicopia	6 Kg.	1
Pasillo costado sala Multiuso	6 Kg.	1
Pasillo costado sala 35	6 Kg.	1
Pasillo costado sala 40	6 Kg.	1
Pasillo costado sala 5	6 Kg.	1
Pasillo frente sala 8	6 Kg.	1
Hall Pre básica	6Kg.	1
Pasillo Pre básica	6Kg	1
Pasillo costado sala 11	6 Kg.	1
Pasillo costado sala 14	6 Kg.	1
Costado sala Pastoral	6 Kg.	1
Costado baños patio techado	6 Kg.	1
Sala Profesores Básica	6 Kg.	1
Gimnasio costado galería	4 Kg.	1
Gimnasio costado escenario	6 Kg.	1
Pasillo frente a WC alumnos varones	6 Kg.	1
Laboratorio	6 Kg.	2
Comedores alumnos	6 Kg.	1
Pasillos salas Fonoaudióloga	6 Kg	1
Costado Capilla	6Kg	1
<b>TOTAL</b>		<b>24</b>

*Plan de Seguridad Escolar, Fundación Educacional San Francisco de Asís,  
Arauco*

<b>UBICACIÓN Segundo Piso</b>	<b>Kgs.</b>	<b>CANTIDAD</b>
Gestión	6 Kg.	1
Administración	6 Kg.	1
Biblioteca ambos accesos	6 Kg.	2
Pasillo costado sala 18	6 Kg.	1
Pasillo frente a sala 19	6 Kg.	1
Pasillo frente a sala 22	6 Kg.	1
Pasillo costado sala 24	6 Kg.	1
Pasillo costado sala 30	6 Kg.	1
Acceso salón de danza	6 Kg.	1
Pasillo salas PIE	6 Kg.	1
<b>TOTAL</b>		<b>11</b>

c) **Ubicación de extintores CO<sup>2</sup>, para tipos de fuego BC.**

<b>UBICACIÓN</b>	<b>Kgs.</b>	<b>CANTIDAD</b>
Sala Profesores Media	2 Kg.	1
Sala computación n° 38	2 Kg.	2
Costado Sala Enfermería	2 Kg	1
Administración	2 Kg	1
Gestión	2 Kg	1
<b>Total</b>		<b>7</b>

d) **Señalética de Seguridad:**

- ✓ Vías de evacuación.
- ✓ Salidas de emergencia.
- ✓ Posición de Extintores.
- ✓ Posición de Red Húmeda.
- ✓ Sentido de apertura de puertas de salidas de emergencia.

e) **Puertas de Salida de emergencia:**

*En el establecimiento se cuenta con siete puertas de escape a zonas de seguridad:*

- ✓ Puerta doble frente a sala n° 8 con dirección a **zona de seguridad n° 2.**
- ✓ Puertas dobles acceso a Patio Serrano, con dirección a **zona de seguridad n° 2.**
- ✓ Puerta simple frente escaleras acceso 2do piso Artes, con dirección **zona de seguridad n° 1.**
- ✓ Puerta doble Hall principal con dirección a **zona de seguridad n° 1.**
- ✓ Puerta doble frente a WC docente femenino, con dirección a **zona de seguridad n° 1.**
- ✓ Puerta doble frente a salas 35-36, con dirección a **zona de seguridad n° 1.**
- ✓ Puerta doble frente a sala 39, con dirección a **zona de seguridad n° 1.**

*Plan de Seguridad Escolar, Fundación Educacional San Francisco de Asís,  
Arauco*

- ✓ Puerta simple costado bodega SEP, con dirección a **zona de seguridad n° 1.**
- ✓ Puerta simple costado sala enfermería, con dirección a **zona de seguridad n° 1**
- ✓ Puerta simple costado Capilla, con dirección a **calle Condell.**
- ✓ Portón costado bodega Patio Nuevo, con dirección a **calle Condell.**
- ✓ Portón calle Serrano, para **evacuación externa.**
- ✓ Portón calle Condell, para **evacuación externa.**
- ✓ Portón calle Caupolicán, para **evacuación externa.**

**f) Zona de Seguridad:**

- ✓ Zona de Seguridad n° 1 en Patio Bandera
- ✓ Zona de Seguridad n° 2 en Patio Serrano.
- ✓ Zonas de Seguridad Sector Plaza de Armas de Arauco esquina Caupolicán con Condell, para evacuación externa.
- ✓ Zona de Seguridad ante Tsunami es la que mantiene toda la comunidad de Arauco sector frente población El Mirador.

**g) Sistema de Comunicación:**

- ✓ 4 Megáfonos.
- ✓ Teléfono red fija.
- ✓ Celulares.

**XVI.- NÓMINA DE TAREAS DESIGNADAS.**

<b>SECTOR</b>	<b>NOMBRE ENCARGADO</b>	<b>TAREA</b>
Hall Principal / (Inspectoría)	Yasna Ojeda / David Pardo y/o Luciano Castillo	<b>Determinar a través de criterios técnicos si corresponde una evacuación total o parcial u interna o externa e informar la situación al personal por el sistema de comunicación existente ( sirena, etc) y coordinar acciones con organismos externos.</b>
Ingreso principal al Liceo	Recepcionista/ Arnoldo Peña	<b>Suspender suministro total de electricidad</b>
Sector baño alumnos/as	Marco Alvarez / Mario Vasquez	<b>Suspender suministro total de Gas.</b>
Sector Cocina y Comedor alumnos	Personal de cocina alumnos./ Marcos Alvarez	<b>Suspender suministro total de Gas.</b>
Ingreso principal Liceo	Recepcionista	<b>Suspender suministro total de Agua.</b>
Calle Serrano	Patricia Gallardo/Katherine Betanzo	<b>Apertura portón</b>

*Plan de Seguridad Escolar, Fundación Educacional San Francisco de Asís,  
Arauco*

Calle Condell	Silvia Zambarno / Lilian Bravo	
Recepción	Yasna Ojeda / Rodrigo Sepúlveda	<b>Contactar entidades de emergencia. Indicaciones claras y precisas: lugar, piso, material, heridos, atrapados.</b>
Escaleras	Auxiliares de turno en pasillos.	<b>Velar por el orden en la evacuación de alumnos/as</b>
Sala Enfermería	Consuelo Álvarez	<b>Ofrecer atención primaria</b>
Cocina comedor personal	Claudia Matamala o usuarios.	<b>Suspender suministro total de Gas.</b>
Sala de clases, pasillos, patios y exterior.	Líderes de seguridad (2), según corresponda al curso. ( Desde 6° a 4° medio).	<b>Apoyar labor de emergencia interna y evacuación</b>
Encargado de Zona de Seguridad 1 (Z1)	David Pardo / Loreto Sanchez	<b>Procurar orden durante la evacuación y Recopilar toda la información que sea necesaria con respecto a su zona ej: Recuento de las personas, lesionados, resagados.</b>
Encargado de Zona de Seguridad 2 (Z2)	Luciano Cstillo / Jeannette Salas	
Líderes de Evacuación	Luis Pasten / Yasna Ojeda	<b>Dirigir la evacuación al exterior si corresponde, apoyar en las evacuaciones internas.</b>

**XVII.- CONTINGENCIAS CUBIERTAS.**

Se considera que el Establecimiento puede verse involucrado en los siguientes tipos de emergencia que hagan necesaria la intervención de la Organización interna y entidades de apoyo externo.

- ✓ Sismo
- ✓ Terremoto
- ✓ Incendio
- ✓ Fuga de Gas
- ✓ Apagón.
- ✓ Accidente con múltiples lesionados
- ✓ Inundación
- ✓ Tsunami
- ✓ Conmoción Civil / Vandalismo
- ✓ Intoxicación Alimentaria Masiva
- ✓ Artefactos Explosivos
- ✓ Temporal de Viento
- ✓ Covid-19
- ✓ Plan Gestión Ambiental



*Plan de Seguridad Escolar, Fundación Educacional San Francisco de Asís,  
Arauco*

**XVIII.- NIVELES DE EMERGENCIA.**

<b>NIVEL 1</b>	<p>Emergencia que puede ser atendida con los recursos propios del Establecimiento, sin activación del Plan de Emergencia ni intervención de entidades de apoyo externo o evacuación de las dependencias del establecimiento.</p> <p><b>Ejemplos:</b> Accidentado con lesiones menores o paciente con enfermedad súbita, que no requiere ser rescatado o trasladado a entidades de salud, corto circuito controlado de inmediato, caída de mueble, olor a humo, temblor de tierra de escasa intensidad y duración, apagón, etc.</p>
<b>NIVEL 2</b>	<p>Emergencia que para ser atendida hace necesario activar el Plan de Emergencia y probabilidad de evacuación de dependencias. Eventualmente puede requerirse la participación de médicos o ambulancias o de entidades de apoyo externo.</p> <p><b>Ejemplos:</b> Hasta tres lesionados o enfermos que hacen necesario su traslado a algún centro de salud, Amago de incendio, fugas de gas, Inundación, Intoxicación.</p>
<b>NIVEL 3</b>	<p>Emergencia que hace necesaria la activación del Plan incluida la evacuación de dependencias y el llamado a entidades de apoyo externo como Cuerpo de Bomberos y/o Carabineros. Eventualmente a Salud.</p> <p><b>Ejemplos:</b> Terremoto, incendio de todo tipo, accidente con más de cuatro lesionados severos, fugas de gas, incidentes con materiales peligrosos o incendios en propiedades o calles adyacentes al Establecimiento.</p>

**XIX.- RECOMENDACIONES GENERALES.**

<b>1</b>	Mantenga su lugar de trabajo limpio y libre de obstáculos que impidan evacuar a usted y otras personas.
<b>2</b>	Debe mantener los pasillos libres de obstáculos.
<b>3</b>	No debe almacenar objetos de gran peso y tamaño en lugares altos.
<b>4</b>	No actúe impulsivamente ya que aumenta el riesgo de lesionarse usted y los demás.
<b>5</b>	El profesor jefe del curso designará <b>dos alumnos</b> para ayudar a otros que tengan dificultad para desplazarse.
<b>6</b>	Si los alumnos se encuentran trabajando en laboratorio, deberán cerrar los envases con productos químicos y dejarlos bajo la mesa junto a ellos para evitar caídas y accidentes adicionales por contacto con algún producto.
<b>7</b>	Para los laboratorios de computación, se deberá cortar la energía eléctrica.

*Plan de Seguridad Escolar, Fundación Educacional San Francisco de Asís,  
Arauco*

<b>8</b>	Si se estuvieran efectuando labores de mantenimiento, especialmente si se trata de trabajos “en caliente” o en altura, los trabajadores deberán detener sus actividades y dejar los ambientes en condiciones seguras. Igualmente, los trabajadores del concesionario del comedor apagarán cocinas y hornos y el suministro de energía. Previamente los responsables de las firmas contratistas que operan regular o eventualmente en el Colegio deberán recibir instrucciones al respecto.
----------	--

**XX.- APLICACIÓN DEL PLAN DE EVACUACIÓN.**

Cualquiera sea la situación de emergencia, el proceder será el que se especifica a continuación:

<b>1.- ALARMA DE EVACUACIÓN.</b>	
<b>A</b>	En caso de cualquier emergencia se escuchará una sirena exclusiva para señalar la ocurrencia de un evento.
<b>B</b>	Una vez que dejen de sonar las alarmas TODA persona que se encuentre en el Establecimiento Educacional deberá concurrir a la Zona de Seguridad que le corresponda según ubicación al momento de escuchar la alarma. <b>EN CASO DE INCENDIO LA EVACUACIÓN ES INMEDIATA.</b>
<b>C</b>	<b>De no haber electricidad, la alarma será dada por megáfono.</b>
<b>D</b>	Sólo estando todas las personas en las Zonas de Seguridad se impartirán las instrucciones a seguir, estas las dará el Coordinador de Seguridad del establecimiento.

<b>2.- MODALIDAD DE EVACUACIÓN.</b>	
<b>A</b>	Se interrumpe de forma inmediata cualquier actividad que se esté realizando.
<b>B</b>	Toda evacuación de las dependencias del Establecimiento debe conducir a las personas hacia la Zona de Seguridad.
<b>C</b>	Toda persona que se encuentre en el Establecimiento Educacional al momento de ocurrir un evento (simulación o real) debe concurrir a la Zona de Seguridad en forma rápida y tranquila.
<b>D</b>	Una vez ubicados en las zonas de seguridad el Comité de Seguridad escolar mediante el Coordinador de Seguridad, verificará que existen las condiciones para volver a las actividades normales o según la emergencia dispondrá la evacuación externa del Establecimiento.
<b><u>IMPORTANTE:</u> ANTE ALERTA DE TSUNAMI O INCENDIO SE PROCEDE CON LA EVACUACIÓN EXTERNA DEL LICEO.</b>	

*Plan de Seguridad Escolar, Fundación Educacional San Francisco de Asís,  
Arauco*

<b>3.- PARTIDAS DE EVACUACIÓN:</b>	
<b>A</b>	En sala de clase la presidirá el profesor a cargo del curso, él es el responsable que el curso evacue en orden y en silencio, también deberá mantener el curso ordenado en la zona de seguridad y deberá verificar si están todos los estudiantes.
<b>B</b>	Los cursos evacuarán a zonas de seguridad formados en 2 filas, caminando en silencio.
<b>C</b>	TODOS permanecerán en la zona de seguridad hasta que el Coordinador de Emergencia lo determine.
<b>D</b>	En evacuación al exterior del establecimiento, todo el personal y los estudiantes caminarán formados en 3 filas.
<b>E</b>	De evacuar al exterior del establecimiento, los cursos de <i>Pre Básica</i> irán escoltados en ambos costados por estudiantes de Enseñanza Media designados por los Líderes de Evacuación. De no existir estudiantes de enseñanza media en la Jornada de la tarde, los Líderes de evacuación designarán a Asistentes de la Educación disponibles.
<b>ESTA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO QUE EL PERSONAL U ALUMNOS DEL ESTABLECIMIENTO SE DESVIÉN DE LAS VÍAS DE EVACUACIÓN.</b>	

<b>4.- RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS ANTE UNA EVACUACIÓN INTERNA:</b>		
<b>Instrucciones de evacuación</b>	Yasna Ojeda/ Luis Pasten	
<b>Estado del establecimiento</b>	Arnoldo Peña, Mario Vásquez.	
<b>Evacuación de estudiantes</b>	Docentes, Asistentes de salas, Asistentes de convivencia pasillos, Auxiliares.	
<b>Encargados de Zonas de Seguridad</b>	Z 1 (Patio Bandera)	David Pardo / Loreto Sánchez
	Z 2 (Patio Serrano)	Luciano Castillo / Jeannette Salas
<b>Comunicación con redes externas</b>	Yasna Ojeda/ Rodrigo Sepúlveda.	
<b>Portones de Evacuación</b>	Portón lado Serrano	Patricia Gallardo/Katherine Betanzo
	Portón lado Condell	Silvia Zambrano/Lilian Bravo
<b>Control Accesos</b>	Asistentes de convivencia de pasillos disponibles, en caso de alumnos que quisieran salir o apoderados que quisieran ingresar de manera violenta e impulsiva al establecimiento.	
<b>Informar al Coordinador de Emergencia cualquier requerimiento que se detecte en las zonas de seguridad a cargo.</b>		

<b>5.- RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS ANTE UNA EVACUACIÓN EXTERNA.</b>		
<b>Portones de Evacuación:</b>	Portón lado Serrano	Patricia Gallardo/Katherine Betanzo
	Portón lado Condell	Silvia Zambrano/Lilian Bravo
<b>Partida de Zapadores (facilitan las vías de</b>	Personal de Recepción/Auxiliares disponibles/El	

*Plan de Seguridad Escolar, Fundación Educacional San Francisco de Asís,  
Arauco*

escape)	resto de Asistentes de la Educación disponibles.
<b>Líder de Evacuación (encabeza evacuación general)</b>	Luis Pastén, Yasna Ojeda./Asistentes de convivencia ambos ciclos
<b>Se ubicarán personas encargadas de verificar y resguardar las intersecciones de las calles (8 personas):</b>	Caupolicán con Condell, Caupolicán con Esmeralda, Caupolicán con Covadonga, Caupolicán con los Duraznos, Caupolicán con 10 de julio, acceso a Población El Mirador: <b>Las personas son designadas por los Líderes de Evacuación.</b>

<b>ZONA DE SEGURIDAD: La Zona de Seguridad se ubica en el centro de los patios orientados a salidas portones (Condell y Serrano)</b>	
<b>ZONA DE SEGURIDAD N° 1; (Patio Bandera)</b>	Corresponde a salas y dependencias que tienen acceso a ese patio: <b>Salas 3,4,5,13,14,15,16,17,18,19,30,32,34,35,36,37,38,39,40,41, salas PIE, Multicopias, Enfermería, Sala de Profesores, Oficinas sector Recepción, Administración y Gestión (2do piso), Salas PIE, Bodega SEP, comedor del personal, Capilla, W.C. Alumnos damas y varones, 33 (Laboratorio), cocina y comedor alumnos, 2º piso Sala de danza.</b>
<b>ZONA DE SEGURIDAD N°2; (Patio Serrano)</b>	Corresponde a salas y dependencias que tienen acceso a ese patio: <b>Salas N° 8,9,10,11,12,20,21,22,23,24,26 (Biblioteca), 28, Gimnasio.</b>

**XXI.- RECOMENDACIONES PARA LOS ALUMNOS EN CASO DE EMERGENCIAS.**

<b>1</b>	El encargado abrirá la puerta y aquellos que se encuentren cerca de las ventanas se ubicarán debajo de las mesas y/o al costado según corresponda, en caso de un sismo de mayor intensidad.
<b>2</b>	Sólo saldrán de la sala de clases una vez silenciada la alarma o se avise por megáfonos y obedeciendo las instrucciones del profesor.
<b>3</b>	Al momento de evacuar salas u otros recintos, deben hacerlo <b>de a dos</b> , tomados de los pasamanos al transitar por escaleras, <b>caminado en orden y silencio</b> , para que puedan oír las instrucciones que se les vayan dando.

*Plan de Seguridad Escolar, Fundación Educacional San Francisco de Asís,  
Arauco*

<b>4</b>	Al salir, no deben correr, ni llevar objetos en la boca pues suponen peligro ante una eventual caída.
<b>5</b>	No se debe retroceder en busca de objetos olvidados, para no entorpecer la evacuación.
<b>6</b>	En caso que se produzca una emergencia en horario de recreo o colación, todos los estudiantes deben dirigirse a la zona de seguridad más cercana al lugar en que se encuentre.
<b>7</b>	En caso de fuga de gas, abrir ventanas de inmediato y salir caminando rápidamente, cubriendo las vías respiratorias con un pañuelo o con el antebrazo.
<b>8</b>	Cuando el curso se encuentre en clases, los líderes designados deben cooperar en la evacuación, dirigiendo a sus compañeros hacia la zona de seguridad.
<b>9</b>	Cuando los alumnos estén en recreo, los líderes de cada curso deben cooperar en el orden y seguridad de quienes se encuentren cerca.
<b>10</b>	Durante el recreo o en sala de clases, los alumnos que se encuentren junto a compañeros con dificultades de traslado, deberán asistirlo y acompañarlo.

**XXII.- QUE HACER SEGÚN DONDE SE ENCUENTRE:**

Lo primero es **ABRIR LAS PUERTAS** y posterior se toman las siguientes acciones:

<b>QUIENES SE ENCUENTREN EN</b>	<b>ACCIÓN A SEGUIR</b>
SALAS DE CLASES	<b>-Mantener</b> la calma, Abrir puertas, Permanecen en el lugar atento a instrucciones  <b>-En caso de Sismo;</b> protegiéndose al costado de las mesas, bajo ellas según corresponda o en las zonas seguras señalizadas como tales (esquinas, muro, tabique), alejado de muebles altos, repisas abiertas, ventanas y equipos energizados, sentado en el piso o arrodillado, protegiendo la cabeza con sus manos y escondiendo el rostro entre los brazos. Cierre los ojos.
ESCALERAS	
BAÑOS	
PASILLOS	
BIBLIOTECA	
OFICINAS	
SALA DE	

*Plan de Seguridad Escolar, Fundación Educacional San Francisco de Asís,  
Arauco*

COMPUTACIÓN	
COMEDORES	
SALA DE LABORATORIO	<p><b>-Mantener</b> la calma, Abrir puertas, Permanecen en el lugar atento a instrucciones.</p> <p><b>-Cortar</b> suministro de gas, al mismo tiempo depositando las sustancias peligrosas en el interior del lavamanos.</p> <p><b>-En caso de Sismo;</b> protegiéndose al costado de las mesas, bajo ellas según corresponda o en las zonas seguras señalizadas como tales, alejado de muebles altos, repisas abiertas, ventanas y equipos energizados, sentado en el piso o arrodillado, protegiendo la cabeza con sus manos y escondiendo el rostro entre los brazos. Cierre los ojos.</p>
PATIOS	<p><b>-Mantener</b> la calma, Permanecen en el lugar atento a instrucciones.</p> <p><b>-Buscar</b> un lugar despejado, lejos de edificios, árboles y cables de electricidad.</p> <p><b>-En caso de Sismo;</b> protegiéndose de estructuras que puedan caer, ventanas y equipos energizados, sentado en el piso o arrodillado, protegiendo la cabeza con sus manos y escondiendo el rostro entre los brazos.</p>
COCINA	<p><b>-Mantener</b> la calma, Abrir puertas, Permanecen en el lugar atento a instrucciones.</p> <p><b>-En caso de Sismo;</b> protegiéndose al costado de las mesas, o bajo ellas según corresponda. Alejarse de muebles altos, repisas abiertas, ventanas y equipos energizados.</p> <p><b>-Cortar</b> suministro de gas y alejarse de recipientes que contengan alimentos a altas temperaturas.</p>
GIMNASIO	<p><b>-Mantener</b> la calma, Abrir puertas, Permanecen en el lugar atento a instrucciones.</p> <p><b>-En caso de Sismo;</b> protegiéndose en una zona segura al costado de gradas, alejado de las ventanas y equipos energizados sentados en el piso o arrodillados, protegiéndose la cabeza con sus manos y escondiendo el rostro.</p>
<p><b>IMPORTANTE: SOLO SE PROCEDERÁ A LA EVACUACIÓN UNA VEZ QUE DEJE DE SONAR LA ALARMA O SE AVISE POR MEGÁFONO</b></p>	

*Plan de Seguridad Escolar, Fundación Educacional San Francisco de Asís,  
Arauco*

**XXIII.- PROCEDIMIENTO EN CASO DE SISMO:**

<b>LABORES DE LOS DOCENTES Y ASISTENTES.</b>	
<b>1</b>	En caso de sismo, el Docente a cargo del curso dará la orden a los estudiantes de ubicarse al costado y/o centro de las mesas, alejándose de las ventanas por posible peligro de quebrarse los vidrios.
<b>2</b>	Debe mantener la tranquilidad mientras pasa el sismo y <b>no permitir salir de la sala de clases hasta que se dé la orden de evacuación.</b>
<b>3</b>	Dada la orden de evacuación, hará salir al curso en forma ordenada, apoyado por los líderes a cargo y apegados a la pared del pasillo, lejos de las ventanas, rápido, pero sin correr, sin hablar, sin gritar por la vía de evacuación indicada hacia la zona de seguridad que le corresponda. Siendo el profesor el último en salir.
<b>4</b>	Acompañará al curso al lugar designado (zona de seguridad), en el lugar procederá a pasar la lista, junto con esto ayudará en el mantenimiento del orden y la calma.
<b>5</b>	En caso de emergencia en un recreo, se dirigirá a la zona de seguridad más cercana y ayudará en el mantenimiento del orden y la calma.
<b>6</b>	Cada profesor luego de la evacuación, debe notificar de inmediato la ausencia de algún estudiante de su curso al encargado de la zona de seguridad.
<b>7</b>	Avisar de inmediato de algún deterioro o problema al Coordinador de Seguridad.
<b>8</b>	Retornar a la sala de clases siempre y cuando el Coordinador de Seguridad lo indique, y verificar que todos los alumnos hayan regresado.
<b>9</b>	Entregar los alumnos a los padres en caso que el Coordinador de Seguridad lo disponga, esto dependerá de la magnitud de la emergencia.
<b>10</b>	Ningún profesor(a) puede abandonar el establecimiento, mientras queden alumnos a su cargo.

<b>DURANTE EL SISMO</b>	
<b>1</b>	Suspenda cualquier actividad que esté realizando.
<b>2</b>	Conserve la calma y controle los brotes de pánico que se puedan generar.
<b>3</b>	Abrir la puerta de la sala.
<b>4</b>	Los alumnos deberán alejarse de las ventanas, ya que la vibración puede ocasionar la ruptura de los vidrios.
<b>5</b>	Si se encuentra bajo techo protéjase de la caída de lámparas, artefactos eléctricos, maderas, libros, cuadros, equipos de laboratorio, tableros, etc. debajo de las mesas y/o en forma paralela a ella formando el triángulo de la vida si es posible, en caso contrario mantenga la calma en donde se encuentre.

*Plan de Seguridad Escolar, Fundación Educacional San Francisco de Asís,  
Arauco*

<b>6</b>	Los docentes a cargo que realizan actividades en talleres, laboratorios o salas de computación, deberán cortar la electricidad de los equipos o máquinas, cortar también suministro de gas, según corresponda.
<b>7</b>	<b>DURANTE</b> el sismo <b>NO SE DEBE EVACUAR</b> , solo en casos puntuales como daños visibles y considerables en la edificación tales como caída de muros, fractura de columnas.
<b>8</b>	En el área externa del establecimiento aléjese de paredes, postes, árboles altos, cables eléctricos y otros elementos que puedan caerse.
<b>9</b>	Las personas encargadas del comedor deben cerciorarse de cerrar llaves de gas y suspender la electricidad.

<b>DESPUES DEL SISMO</b>	
<b>1</b>	Permanezca en silencio y alerta a las instrucciones.
<b>2</b>	Verifique que la vía de evacuación está libre de obstáculos que impidan el desplazamiento.
<b>3</b>	<b>CUANDO SE DETENGA EL SONIDO DE LA ALARMA</b> , se debe proceder a la evacuación total del edificio hacia las Zonas de Seguridad asignadas.
<b>4</b>	Evacuar rápido, pero sin correr, manteniendo la calma, el orden y en silencio, evite producir aglomeraciones.
<b>5</b>	No encienda fósforos ni encendedores si necesita luz, use sólo linternas. Puede haber escape de gas u otros combustibles.
<b>6</b>	Cada profesor deberá asegurarse de que todos los alumnos evacuen la sala siendo este el último en salir y verificar que se encuentren todos los alumnos del curso a su cargo, informará las novedades al Coordinador de Seguridad aguardando instrucciones.
<b>7</b>	En el caso que <b>NO</b> se encuentre en su sala debe dirigirse a la Zona de Seguridad más cercana.
<b>8</b>	Si queda atrapado procure utilizar una señal visible o sonora.
<b>9</b>	Suspenderán la energía eléctrica y gas las personas asignadas con estas tareas, restablecer los servicios una vez seguros que no hay riesgos de accidentes.
<b>10</b>	Si detecta focos de incendio que obstruyan una evacuación, informe de inmediato y utilice extintores disponibles.
<b>11</b>	Observe si hay personas heridas, no mueva a los lesionados a no ser que estén en peligro de sufrir nuevas heridas.
<b>12</b>	Se debe esperar en la Zona de Seguridad por posibles réplicas hasta recibir nuevas instrucciones.
<b>13</b>	Infunda calma y confianza, no se deje llevar por el pánico.
<b>14</b>	Se evaluarán las condiciones del edificio y luego se tomará la decisión de volver a las salas o evacuar al exterior.



*Plan de Seguridad Escolar, Fundación Educacional San Francisco de Asís,  
Arauco*

**XXIV .- PROCEDIMIENTO EN CASO DE TERREMOTO.**

<b>DURANTE EL TERREMOTO</b>	
<b>1</b>	Conserve la calma, “No se deje dominar por el pánico”.
<b>2</b>	El alumno encargado, sin manifestar pánico, abrirá la puerta del aula al percibir un sismo por débil que sea.
<b>3</b>	Cúidese de los objetos que puedan caer.
<b>4</b>	Refugiarse debajo o al costado de una mesa, escritorio, mesón u otro mueble firme si está en una sala, laboratorio, biblioteca u oficina.
<b>5</b>	Si no hay muebles donde se encuentra, diríjase a la esquina de una sala u oficina pequeña o pasillo.
<b>6</b>	Colocarse en cuclillas o sentado, agarrado del mueble, cubriéndose la cabeza y el rostro. Los marcos de las puertas no son necesariamente los lugares más seguros.
<b>7</b>	Evitar acercarse a paredes, ventanas, muebles, escaleras y al centro de salones grandes.
<b>8</b>	Si está dentro de una sala u otra dependencia del colegio (biblioteca, baño, gimnasio, sala de computación), permanezca ahí, a menos que haya cerca una salida libre y esté seguro que no corre peligro afuera. Si está fuera acérquese a la zona de seguridad más cercana.
<b>9</b>	Si hay una persona con impedimentos en silla de ruedas se le debe prestar toda la ayuda necesaria.
<b>10</b>	<p>Practique: “<b>agáchese, cúbrase y sujétese.</b>”</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; text-align: center;"> <div> <p><b>AGÁCHESE</b></p>  </div> <div> <p><b>CÚBRASE</b></p>  </div> <div> <p><b>SUJÉTESE</b></p>  </div> </div>
<b>11</b>	<b>Activada la Alarma de evacuación CUANDO SE DETENGA EL SONIDO</b> , Docente, con calma evacuará junto a sus Estudiantes hacia la zona de seguridad más cercana, siendo éste el último en salir de la sala.
<b>12</b>	Al comenzar a evacuar, ponga atención a los elementos u obstáculos que pueda encontrar en el camino (vidrios rotos, muebles, etc.).

*Plan de Seguridad Escolar, Fundación Educacional San Francisco de Asís,  
Arauco*

<b>DESPUÉS DEL TERREMOTO</b>	
<b>1</b>	<b>Mantenga la calma por posibles réplicas.</b>
<b>2</b>	El encargado de primeros auxilios junto al Coordinador de Seguridad, verificarán si hay heridos. No se moverán las personas con heridas graves a menos que estén en peligro.
<b>3</b>	El Coordinador de Seguridad y el equipo de Control de Daños, inspeccionarán los daños a la planta física, mientras las otras personas abandonarán, con cuidado, las áreas (si resulta peligroso permanecer en ellas).
<b>4</b>	Las personas encargadas, cerrarán las llaves de paso del agua, gas y se desconectará la electricidad inmediatamente. Restablecer los servicios una vez seguros que no hay riesgos de accidentes.
<b>5</b>	No se encenderán fósforos o encendedores.
<b>6</b>	Si hay fuego o el peligro de que surja uno, avise, se llamará a los bomberos. Si el Incendio es pequeño se intentará apagar con los extintores.
<b>7</b>	No se tocarán las líneas del tendido eléctrico o los artículos eléctricos dañados.
<b>8</b>	Se inspeccionarán con precaución los estantes, estando atentos a objetos que puedan caer súbitamente de las repisas.
<b>9</b>	Se retomarán actividades previa instrucción del Coordinador de Seguridad.

**XXV.- PROCEDIMIENTO EN CASO DE TSUNAMI.**

<b>1</b>	Se evacuará a los alumnos, una vez que la alarma externa sea dada por una autoridad competente y comunicada al establecimiento y comuna.
<b>2</b>	Se suspenderá cualquier actividad que se encuentren realizando los alumnos de inmediato.
<b>3</b>	En orden y calma se evacuará a las zonas de seguridad que le corresponde y allí en silencio aguardará instrucciones.
<b>4</b>	Se evacuará a los alumnos del Liceo, guiados por los líderes del curso. El último en salir será el Coordinador de Seguridad.
<b>5</b>	Los alumnos evacuarán ordenado en 3 filas hacia calle Caupolicán en dirección a Población El Mirador, desde la zona de seguridad 1, dirigiéndose al Portón lado Condell y desde la zona de seguridad 2 hacia portón lado Serrano.
<b>6</b>	<b>Se evacuará por portón lado Caupolicán sólo en caso de ser necesario y así lo determinen los Líderes de Evacuación.</b>
<b>7</b>	<b>Para evacuar al exterior del Establecimiento, se debe esperar la alerta de Tsunami dada por la autoridad competente.</b>
<b>8</b>	<b>Los apoderados que deseen retirar a sus hijos podrán hacerlo exclusivamente desde la zona de seguridad comunal (Población El Mirador).</b>

*Plan de Seguridad Escolar, Fundación Educacional San Francisco de Asís,  
Arauco*

**XXVI.- PROCEDIMIENTO EN CASO DE INCENDIO.**

<b>RECOMENDACIONES GENERALES.</b>	
1	Mantenga siempre los extintores y la Red Húmeda en buen estado y libres de obstáculos.
2	Los equipos de control y combate de incendios deben estar debidamente señalizados.
3	Si manipula sustancias inflamables, <b>debe conocer sus condiciones de uso seguro</b> , manteniéndolos en recipientes cerrados y en lugares donde no representen peligro, alejados de fuentes de calor.
4	En el laboratorio la persona encargada del uso debe confeccionar un inventario con los productos inflamables que se poseen y mantenerlo en un lugar de fácil acceso. Se deberá entregar una copia al Comité de Seguridad Escolar y Comité Paritario de Seguridad.
5	Realice revisiones periódicas de las instalaciones eléctricas y de gas.
6	Al producirse un principio de incendio se debe informar al Coordinador de Seguridad y proceder a su control con rapidez utilizando los extintores y/ o Red Húmeda.
7	Junto con activar la alarma interna de evacuación, el personal asignado (Secretaría u/o Recepción) procederá a llamar a Bomberos y Carabineros.
8	Aplicar Plan de Evacuación hacia el exterior (Plaza de Armas).
9	El profesor jefe, designará a dos alumnos para ayudar a otros que tengan dificultad para desplazarse.
10	<b>FORMA DE TRASLADAR A LOS CURSOS MÁS PEQUEÑOS:</b> La forma de trasladar a los cursos más pequeños (Pre Kinder y Kinder), de dos en dos y tomados de la mano, siguiendo a la Educadora de Párvulos y siendo ayudada por la Asistente de la Aula, Docentes que están libres de cursos y /o Alumnos de 4° medio.

<b>DURANTE EL INCENDIO:</b>	
1	La persona que detectó el foco de incendio, <b>DAR</b> aviso a Recepción y <b>ésta</b> a Coordinador de seguridad.
2	Coordinador de seguridad evaluará llamar a bomberos.
3	En forma inmediata activada la alarma sonora, evacuar hacia Zonas de Seguridad.
4	Esté atento a las instrucciones que imparta el Coordinador de Seguridad.
5	Si esta capacitado efectúe la primera intervención, controlando el fuego con extintores, hasta la llegada de Bomberos.
6	Evacuar el recinto donde se ha producido la emergencia hacia la zona de seguridad al exterior (Plaza de armas) si es necesario.

*Plan de Seguridad Escolar, Fundación Educacional San Francisco de Asís,  
Arauco*

<b>7</b>	Cada profesor apoyado por el líder, deberá asegurarse de que todos los alumnos evacuen la sala siendo este el último en salir y verificar que se encuentren todos los alumnos del curso a su cargo, informará las novedades al Coordinador de Seguridad, aguardando instrucciones.
<b>8</b>	Si se encuentra en un lugar con humo salga agachado, punta y codo (gateando recibirá menos humo), cubriéndose nariz y boca con alguna tela (de preferencia húmeda.) o con el antebrazo.
<b>9</b>	Realice la evacuación al exterior ya indicada.
<b>10</b>	En el caso que no se esté en su sala y se encuentre en otra dependencia del colegio, intégrese a la evacuación de ese sector.
<b>11</b>	Si su ropa se incendia no corra, arrójese al suelo de vueltas y pida ayuda.

**DESPUÉS DEL INCENDIO**

<b>1</b>	Manténgase en la zona de seguridad exterior, hasta que reciba otra instrucción.
<b>2</b>	Procure tranquilizar a los alumnos que se encuentren muy asustados.
<b>3</b>	No relate historias de desastres ocurridos ya que puede asustar más a las personas.
<b>4</b>	Cada docente debe verificar que se encuentre la totalidad de los alumnos del curso a su cargo.
<b>5</b>	No obstruya la labor de los Bomberos y organismos de socorro.
<b>6</b>	El personal a cargo una vez apagado el incendio, debe cerciorarse a través de personal experto, que la estructura no haya sufrido debilitamiento.

**INCENDIO O INCIDENTE CON GAS COMBUSTIBLE O MATERIAL PELIGROSO EN EL EXTERIOR DEL COLEGIO.**

<b>1</b>	El Coordinador de Seguridad se informará de la situación, contactando con quien se encuentre al mando de Bomberos y Carabineros.
<b>2</b>	De acuerdo con la gravedad de la situación, ordena o no la evacuación de la parte del Liceo que pudiera resultar afectada.
<b>3</b>	Esta zona no será ocupada nuevamente en tanto no desaparezca el riesgo. Si se trata de emergencias que involucran camiones cisternas de Gas Licuado o Líquidos inflamables, la evacuación deberá ser efectuada hasta el exterior lo más alejado del lugar de la emergencia.
<b>4</b>	Si la persona al mando de Bomberos lo señala así, la evacuación total se realizará al exterior del Liceo.

**IMPORTANTE: Posterior a la emergencia, el Comité de Seguridad en conjunto con el Comité Paritario y con la asesoría del Experto en Prevención de Riesgos del establecimiento, deberán realizar una investigación de lo sucedido para determinar las causas que originaron la emergencia y entregar un informe a la Dirección del Liceo.**

*Plan de Seguridad Escolar, Fundación Educacional San Francisco de Asís,  
Arauco*

**XXVII.- PROCEDIMIENTO EN CASO DE FUGA DE GAS**

<b>RECOMENDACIONES GENERALES.</b>	
<b>1</b>	El Coordinador de Seguridad debe mantener una lista la cual contenga la fecha de todas las revisiones y reparaciones que se han realizado durante un periodo de a lo menos doce meses.
<b>2</b>	El coordinador de Seguridad, debe poseer una copia del plano de los ductos de gas e instalaciones eléctricas del establecimiento.
<b>3</b>	Los recintos donde se utilice gas deben poseer ventilación adecuada al tipo de gas que se utiliza.
<b>4</b>	Toda persona que detecte olor a gas debe informar de inmediato a Inspectoría para que personal calificado revise y repare el posible desperfecto.
<b>5</b>	En ningún caso usar artefactos o equipos que produzcan fuego o chispa si se siente olor a gas.

<b>DURANTE LA FUGA DE GAS.</b>	
<b>1</b>	El personal asignado suspenderá el suministro de gas.
<b>2</b>	El personal asignado cortará el suministro de luz en tablero general.
<b>3</b>	El Coordinador de Seguridad, dará la orden para realizar la comunicación con Bomberos y Hospital.
<b>4</b>	Evacuar hacia la Zona de Seguridad respectiva.
<b>5</b>	En el caso de ser necesario se procederá a la evacuación externa hacia la Zona de Seguridad esquina Plaza de Armas.
<b>6</b>	La evacuación se realizará rápidamente, pero sin correr y en silencio.
<b>7</b>	Cada profesor deberá asegurarse de que todos los alumnos evacuen la sala siendo este el último en salir y verificar que se encuentren todos los alumnos del curso a su cargo presentes, informará las novedades al Encargado de la zona de seguridad y aguardará instrucciones.
<b>8</b>	El profesor designará a uno o más alumnos para ayudar a otros que tengan dificultad para desplazarse.
<b>9</b>	No produzca aglomeraciones ni obstruya a los demás.
<b>10</b>	En caso de necesitar luz utilice sólo linternas a pilas.
<b>11</b>	Si se encuentra en el comedor o en el gimnasio siga las instrucciones antes mencionadas y siga las indicaciones para evacuar en dirección a la Zona de seguridad designada.
<b>12</b>	Si se encuentra en una sala que no corresponde a su edificio (laboratorio, fotocopiadora, baño, etc.) siga las instrucciones antes mencionadas y siga las indicaciones de evacuación a la zona de seguridad más cercana.

*Plan de Seguridad Escolar, Fundación Educacional San Francisco de Asís,  
Arauco*

<b>DESPUÉS DE LA FUGA DE GAS.</b>	
<b>1</b>	Manténgase en su Zona de Seguridad en silencio para recibir nuevas órdenes.
<b>2</b>	No relate historias de eventos desastrosos ya que puede incrementar el miedo de las personas.
<b>3</b>	Evite el pánico y confíe en una pronta ayuda.
<b>4</b>	Personal encargado deberá evaluar la situación antes de retornar a las salas.
<b>5</b>	<b>IMPORTANTE: Posterior a la emergencia, el Comité de Seguridad en conjunto con el Comité Paritario y con la asesoría del Experto en Prevención de Riesgos del establecimiento, deberán realizar una investigación de lo sucedido para determinar las causas que originaron la emergencia y entregar un informe a la Dirección del Liceo.</b>

**XXVIII.- PROCEDIMIENTO EN CASO DE APAGÓN.**

<b>RECOMENDACIONES GENERALES</b>	
<b>1</b>	Mantenga la calma en todo momento.
<b>2</b>	Mantenga su lugar de trabajo limpio y libre de obstáculos que impidan evacuar a usted y otras personas si es que fuese necesario.
<b>3</b>	Procure mantener los pasillos libres de obstáculos.
<b>4</b>	No actúe impulsivamente ya que aumenta el riesgo de lesionarse usted y los demás.
<b>5</b>	Mantener linternas y una radio a pilas en buen estado en la recepción del Liceo y Inspectoría Hall principal.
<b>6</b>	Cada sala, oficina y dependencia del Liceo debe contar con linternas y/o luces de emergencia.
<b>7</b>	<b>EN NINGUN CASO LOS ALUMNOS DEBEN SALIR DEL LUGAR EN EL QUE SE ENCUENTRAN</b> , solo en el caso que sea necesario se evacuará a las zonas de seguridad.
<b>8</b>	El profesor designará a dos alumnos para ayudar a otros que tengan dificultad para desplazarse.
<b>DURANTE EL APAGÓN</b>	
<b>1</b>	Suspenda cualquier actividad que esté realizando.
<b>2</b>	Conserve la calma y controle los brotes de pánico que se puedan generar.
<b>3</b>	Encienda la o las linternas que tenga disponibles en la sala de clases.

*Plan de Seguridad Escolar, Fundación Educacional San Francisco de Asís,  
Arauco*

4	<b>EVACÚE SOLO CON EL DEBIDO AVISO del Coordinador de Emergencia.</b>
5	La situación se evaluará y el Coordinador de Seguridad dará la orden de suspender o no las actividades dependiendo del tiempo de duración de la emergencia.
6	Espere en silencio las instrucciones e información del evento de parte de personal a cargo de seguridad.
<b>IMPORTANTE: Posterior a la emergencia, el Comité de Seguridad en conjunto con el Comité Paritario y con la asesoría del Experto en Prevención de Riesgos del establecimiento, deberán realizar una investigación de lo sucedido para determinar las causas que originaron la emergencia y entregar un informe a la Dirección del Liceo.</b>	

**XXIX.- PROCEDIMIENTO EN CASO DE ACCIDENTE CON MÚLTIPLES LESIONADOS.**

1	El Coordinador de Seguridad y encargada de primeros auxilios, darán aviso a Servicio de Salud y Bomberos (en caso necesario), quienes procederán a evaluar a los pacientes y derivar a centro asistencial.
2	Los que presenten dificultad para respirar, hayan perdido el conocimiento o sangren profusamente serán atendidos prioritariamente por personal competente.
3	Se cuidará de no mover hasta la llegada de servicio de salud y bomberos, a los pacientes que evidencien fracturas o deformación en extremidades o que se quejen de pérdida de sensibilidad en alguna parte del cuerpo.
<b>IMPORTANTE: Posterior a la emergencia, el Comité de Seguridad en conjunto con el Comité Paritario y con la asesoría del Experto en Prevención de Riesgos del establecimiento, deberán realizar una investigación de lo sucedido para determinar las causas que originaron la emergencia y entregar un informe a la Dirección del Liceo.</b>	

**XXX.- PROCEDIMIENTO EN CASO DE INTOXICACIÓN MASIVA.**

1	El Coordinador de Seguridad y encargada de primeros auxilios, darán aviso a Servicio de Salud y Bomberos (en caso necesario), quienes procederán a evaluar a los pacientes y derivar a centro asistencial.
2	Los que presenten dificultad para respirar, hayan perdido el conocimiento serán atendidos prioritariamente.
3	En orden de prioridad de salud, los afectados deberán ser trasladados a un centro asistencial más cercano (Hospital de Arauco).
<b>IMPORTANTE: Posterior a la emergencia, el Comité de Seguridad en conjunto con el Comité Paritario y con la asesoría del Experto en Prevención del establecimiento, deberán realizar una investigación de la sucedido para determinar las causas que originaron la emergencia y entregar un informe a la Dirección del Liceo.</b>	

*Plan de Seguridad Escolar, Fundación Educacional San Francisco de Asís,  
Arauco*

**XXXI.-PROCEDIMIENTO EN CASO DE INUNDACIÓN.**

1	Al enterarse de la emergencia, comuníquelo al Coordinador de Seguridad.
2	Oriente sus primeros esfuerzos hacia la protección de alumnos.
3	Aléjese de los sitios inundados, pues es posible que el agua siga llegando y por lo general con nuevas crecidas lentas o repentinas.
4	El Coordinador de Evacuación indicará evacuar si corresponde.
5	Recuerde a sus alumnos, el sitio donde deben reunirse al realizar la evacuación. Procure hacerlo hacia una zona alta (2° piso). Busque refugio temporal en otro punto del Liceo.
6	Inspeccione la edificación. No vuelva a las actividades normales hasta asegurarse de que no hay peligro.
7	Colabore con la limpieza de desagües para evitar el estancamiento de agua.
<b>IMPORTANTE: Posterior a la emergencia, el Comité de Seguridad en conjunto con el Comité Paritario y con la asesoría del Experto en Prevención de Riesgos del establecimiento, deberán realizar una investigación de lo sucedido para determinar las causas que originaron la emergencia y entregar un informe a la Dirección del Liceo.</b>	

**XXXII.- PROCEDIMIENTO EN CASO DE TEMPORALES DE VIENTO.**

1	Dependiendo de la magnitud del temporal y los riesgos a los que se exponen las personas, el Coordinador de Emergencia indicará medidas, no permitiendo que los alumnos salgan de las salas de clases ya que esto aumenta el riesgo de accidente.
2	El Coordinador de Emergencia se contactará con las autoridades pertinentes con el fin de acatar las instrucciones comunales.
3	En caso que las Autoridades determinen la suspensión de las actividades, el Comité de Seguridad analizará la forma más segura de despachar a los alumnos.

**XXXIII.- PROCEDIMIENTO EN CASO DE ARTEFACTOS EXPLOSIVOS.**

1	Al detectar algún artefacto sospechoso dentro o en las inmediaciones del Liceo, se debe dar aviso de inmediato al Coordinador de Emergencia.
2	El Coordinador de Emergencia deberá dar aviso a los organismos pertinentes (Carabineros), solicitando concurrencia para la evaluación del artefacto.
3	Sólo el Coordinador de Emergencia dispondrá la evacuación total o parcial del Establecimiento, si esto ocurriese se procederá de acuerdo a los protocolos de evacuación establecidos.
<b>IMPORTANTE: Posterior a la emergencia, el Comité de Seguridad en conjunto con el Comité Paritario y con la asesoría del Experto en Prevención de Riesgos del establecimiento, deberán realizar una investigación de lo sucedido para determinar las causas que originaron la emergencia y entregar un informe a la Dirección del Liceo.</b>	



*Plan de Seguridad Escolar, Fundación Educacional San Francisco de Asís,  
Arauco*

**XXXIV.- PROCEDIMIENTO PARA EVITAR SAQUEOS.**

1	Divido a la emergencia se puede generar una conmoción civil y actos de vandalismos.
2	De acuerdo a los roles definidos para cada integrante del establecimiento, las personas encargadas “Coordinador de Seguridad y Sub Director” dependiendo de la emergencia deben verificar que todos los integrantes que conforman la entidad educativa han sido evacuados, serán también los encargados de cerrar el establecimiento, evitando así los actos de vandalismos y posibles saqueos del centro educacional.
3	De sufrir un ataque de vandalismo el Coordinador de Seguridad Escolar procederá a tomar contacto con Carabineros (133) solicitando concurrencia.
<b>IMPORTANTE: Posterior a la emergencia, el Comité de Seguridad en conjunto con el Comité Paritario y con la asesoría del Experto en Prevención de Riesgos del establecimiento, deberán realizar una investigación de lo sucedido para determinar las causas que originaron la emergencia y entregar un informe a la Dirección del Liceo.</b>	

**XXXV.- RECOMENDACIÓN Y ROL DE LOS PADRES Y APODERADOS EN CASO DE EMERGENCIA.**

1	Conocer el plan integral de seguridad del establecimiento.
2	Confíe en los profesores y personal del establecimiento.
3	Evite pedir explicaciones por teléfono, dado que el establecimiento puede necesitar el teléfono. Además recuerde que en caso de terremoto las líneas telefónicas se cortan.
4	A pesar del nerviosismo comprensible que puedan manifestar, respetar los tiempos y mecanismos de seguridad que se implementen en el Liceo.
5	Trate de dominar su pánico y espere la entrega de su hijo o hija pacientemente, de este modo podremos proteger a los niños y niñas.
6	Si sus hijos no se van solos y usted está imposibilitado de venir a buscarlos, la escuela esperará hasta que usted llegue. Esto solamente en caso de siniestro.
7	Es muy importante que usted se domine, dado que los niños y niñas actuarán según la reacción de sus mayores.
8	Cuando llegue al establecimiento, a buscar a sus hijos, no grite ya que los más pequeños pueden entrar en pánico.
9	A su llegada al colegio tras conocida la emergencia, no saturar el estacionamiento por si se hace necesario la entrada de bomberos o ambulancias o la evacuación del establecimiento.
10	Mantener la calma y no provocar confusión.
11	Adelántese a los hechos: diseñe un plan de emergencia y comuníquese a todos los miembros de su familia y cercanos.
12	Ante una evacuación general del liceo, los alumnos serán entregados a sus padres o apoderados solo en la Zona de Seguridad Comunal (Frente a Población El Mirador).

*Plan de Seguridad Escolar, Fundación Educacional San Francisco de Asís,  
Arauco*

**XXXVI.- PERIODICIDAD DE LAS PRÁCTICAS:**

<b>1</b>	1ª Semana: Sensibilización y difusión del Plan hacia la Comunidad Escolar.
<b>2</b>	Los simulacros se realizarán en ambas jornadas y distintos horarios.
<b>3</b>	Esta planificación considera a los diferentes Estamentos de nuestra comunidad escolar, llámese: Alumnos/as – Personal Docente - Asistentes de la Educación – Administrativos - Manipuladoras de casino Alumnos- Maestros de obras y Padres y Apoderados.

**XXXVII.- PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL FESFAA**

**1.- INTRODUCCIÓN.**

**1.1.- CONCEPTOS GENERALES**

**1.1.1.- MEDIO AMBIENTE.**

El medio ambiente es el entorno que afecta a los seres vivos y que condiciona sus circunstancias vitales. Las condiciones (físicas, económicas, culturales, etc.) de un lugar, un grupo o una época. Condiciones o circunstancias físicas, humanas, sociales, culturales, etc., que rodean a las personas, animales o cosas.

**1.1.2.- CONTAMINACIÓN.**

Es alteración del estado natural del ambiente por agentes ajenos al medio (llamado contaminante) pueden ser sustancias químicas, energía o combinación de ellos, en concentraciones y permanencia superiores o inferiores según corresponda, a las condiciones naturales. Causando inestabilidad, desorden o malestar en un ecosistema, en un medio físico o en un ser vivo.

**1.1.3.- GESTIÓN AMBIENTAL.**

El concepto de gestión ambiental nace para poder obtener un desarrollo sostenible consiguiendo un equilibrio entre el crecimiento de la sociedad, el desarrollo de la economía y el medio ambiente. Es un proceso por el cual se organizan las actividades del hombre buscando con ello prevenir mitigar corregir controlar y/o compensar problemas de carácter ambiental.

La legislación ambiental ha ido evolucionando y se ha vuelto más estricta frente a temas como la contaminación del medio ambiente, uso ineficiente de recursos, gestión inapropiada de residuos, degradación de los ecosistemas y pérdida de biodiversidad, conduciendo a las organizaciones a adoptar un enfoque sistemático con relación a la gestión ambiental mediante la implementación de sistemas de gestión ambiental.

**1.1.4.- EDUCACIÓN AMBIENTAL.**

- Educar a una persona en temas para que sus actitudes sean amigables con su ambiente.
- Generar conciencia de los problemas ambientales.
- Promover el desarrollo sustentable.
- Realizar estudios de los procesos físicos y químicos en el ambiente.
- Lograr el empoderamiento multiplicador.

*Plan de Seguridad Escolar, Fundación Educacional San Francisco de Asís,  
Arauco*

<b>1.1.5.- PRINCIPIOS FORMATIVOS SOCIOAMBIENTALES LICEO SAN FRANCISCO DE ASÍS.</b>	
<b>“Ama la naturaleza”</b>	
<b>1</b>	Usa el agua responsablemente.
<b>2</b>	Ahorra energía eléctrica.
<b>3</b>	Reduce el consumo de plásticos de un sólo uso.
<b>4</b>	Recicla tus residuos domiciliarios (Orgánicos, pilas, aceite, papel, latas, vidrio y plástico)
<b>5</b>	Prefiere caminar y usar la bicicleta como medio de transporte.
<b>6</b>	Cuida y respeta los animales en su hábitat natural y doméstico.
<b>7</b>	Prefiere calefaccionar tu hogar con energías limpias y renovables.
<b>8</b>	Utiliza siempre bolsas reciclables para comprar.
<b>9</b>	Cuida el aire evitando quemar residuos.
<b>10</b>	Sé líder en la promoción y cuidado ambiental.
<b>“ENSEÑAR A CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE ES ENSEÑAR A VALORAR LA VIDA”</b>	

*Plan de Seguridad Escolar, Fundación Educacional San Francisco de Asís,  
Arauco*

**XXXVIII.- PROTOCOLOS DE ACCIÓN POR CORONAVIRUS.**

**1.- PROTOCOLO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA**

**1.1. GESTIÓN DE CASOS COVID-19 EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.**

<p align="center"><b>CASO N° 1:</b> <u><i>Estudiante o Párvulo que presenta síntomas estando en su domicilio.</i></u></p>	<p><i><b>Paso 1:</b> Apoderado NO debe enviar al establecimiento a estudiante que presenta síntomas.</i></p> <p><i><b>Paso 2:</b> Apoderado debe trasladar a estudiante al centro de salud para evaluación e informar el establecimiento.</i></p> <p><i><b>Paso 3:</b> Si realizan examen PCR o detección de antígeno, con resultado negativo, estudiante retoma sus clases según indicación médica.</i></p>
<p align="center"><b>CASO N° 2:</b> <u><i>Estudiante presenta síntomas estando en aula o patios del establecimiento.</i></u></p>	<p><i><b>Paso 1:</b> Si se encuentra en aula, Docente coordina con Inspectora de pasillo el traslado a sala de aislamiento. Si se encuentra en patio Inspectora traslada a estudiante a sala de aislamiento, en ambos casos Inspectora informa a Profesional TENS quien activa protocolo.</i></p> <p><i><b>Paso 2:</b> Profesional TENS llenará pauta de signos y síntoma y tomará contacto con apoderado informando lo sucedido.</i></p> <p><i><b>Paso 3:</b> Apoderado es responsable de trasladar a alumno al centro de salud para evaluación.</i></p> <p><i><b>Paso 4:</b> Debe solicitar en centro de salud se realice test PCR o de antígeno certificado. Sólo se reincorpora al establecimiento si el resultado es negativo.</i></p> <p><i><b>Paso 5:</b> Apoderado debe presentar el respectivo comprobante de atención de salud en Inspectoría.</i></p> <p><i><b>Paso 6:</b> La comunidad expuesta (que no ha enfermado) continua en sus actividades habituales con recomendación de automonitoreo ante posible inicio de síntomas. De iniciar síntomas, deberá realizar las medidas antes descritas para caso sospechoso.</i></p>
<p align="center"><b>CASO N° 3:</b> <u><i>Funcionario que presente síntomas estando en su lugar de residencia.</i></u></p>	<p><i><b>Paso 1:</b> Debe informar a su Jefe directo y trasladarse al centro de salud mas cercano para evaluación.</i></p> <p><i><b>Paso 2:</b> Si realizan examen PCR o detección de antígeno con resultado negativo, Funcionario retoma sus actividades según indicación médica.</i></p> <p><i><b>Paso 3:</b> Funcionario debe enviar certificado de atención de salud a correo de su Jefe Directo.</i></p>
<p align="center"><b>CASO N°4:</b> <u><i>Funcionario que comienza con síntomas estando presente en el establecimiento.</i></u></p>	<p><i><b>Paso 1:</b> Funcionario debe coordinar con su Jefe directo la salida del establecimiento y concurrir a centro de salud o en su defecto dirigirse a Sala de aislamiento con Profesional TENS Consuelo Álvarez, mientras se gestiona su salida.</i></p> <p><i><b>Paso 2:</b> En centro de salud, Si realizan examen PCR o detección de antígeno con resultado negativo, Funcionario retoma sus actividades según indicación médica.</i></p> <p><i><b>Paso 3:</b> Funcionario debe enviar certificado de atención de salud a correo de Jefe Directo</i></p> <p><i><b>Paso 4:</b> La comunidad expuesta (que no ha enfermado) continua en sus actividades habituales con recomendación de automonitoreo ante posible inicio de síntomas. De</i></p>

*Plan de Seguridad Escolar, Fundación Educacional San Francisco de Asís,  
Arauco*

	<p>iniciar síntomas, deberá realizar las medidas antes descritas para caso sospechoso.</p>
<p><b>CASO N° 5:</b> <u>Estudiante que mediante un examen PCR o Detección de Antígeno tomado en centro de salud habilitado, resulte positivo.</u></p>	<p><b>Paso 1:</b> Apoderado informa al Liceo por medio de llamada telefónica o entregando certificado en inspectoría.  <b>Paso 2:</b> Quien recibe la llamada en recepción o certificado, deriva Información a Profesional TENS (Consuelo Álvarez).  <b>Paso 3:</b> La Profesional TENS informa a persona expuesta que no ha enfermado, entregando en todo momento tranquilidad, indicando que continúan en actividades habituales y debe estar atentos a síntomas. De iniciar síntomas, deberá realizar las medidas antes descritas para caso sospechoso.  <b>Paso 4:</b> Estudiante o Párvulo confirmado debe cumplir aislamiento según prescripción médica. Si su condición de salud lo permite pasado el periodo de aislamiento indicado, retoma sus actividades, de lo contrario concurrir a atención de salud.  <b>Paso 5:</b> Se llevará registro con los casos activos de:  1.- Estudiantes casos confirmados.  2.- Estudiantes catalogados por la Seremi de Salud como contacto estrecho que deban cumplir cuarentena preventiva para posteriormente justificar su inasistencia.</p>
<p><b>Caso N° 6:</b> <u>Funcionario que mediante un examen PCR o Detección de Antígeno tomado en centro de salud habilitado, resulte positivo.</u></p>	<p><b>Paso 1:</b> Dar aviso a su Jefe directo quien le informará a Profesional TENS.  <b>Paso 2: Funcionario</b> Debe cumplir aislamiento según prescripción médica. Si su condición de salud lo permite pasado el periodo de aislamiento indicado, retoma sus actividades, de lo contrario concurrir a atención de salud.  <b>Paso 3:</b> Profesional TENS toma contacto con caso confirmado para que le entregue posibles nombres de integrantes de la comunidad que han estado expuesta pero que no ha enfermado. <b>Paso 4:</b> Profesional TENS según nombres entregados tomará contacto con cada uno indicando que deben estar atento a cualquier síntoma que presente.  <b>Paso 5:</b> La comunidad expuesta (que no ha enfermado) continua en sus actividades habituales con recomendación de automonitoreo ante posible inicio de síntomas.  <b>Paso 6:</b> La comunidad expuesta que fue contactada, de presentar síntoma, se deben realizar examen PCR en Centro de Salud o puntos autorizados.</p>
<p><b>BROTE O CONGLOMERADOS PRIORIZADOS 5 o más casos de estudiantes, párvulos o Funcionarios confirmados o probables con o sin nexos epidemiológicos comunes, con fecha de inicio de síntomas en los últimos 7 días, independiente del</b></p>	<p><b>Paso 1:</b> Aislamiento según prescripción médica  <b>Paso 2:</b> Según procedimiento interno se deberá informar a apoderados y funcionarios que hayan estado expuesto y a la SEREMI de Salud.  <b>Paso 3:</b> La comunidad expuesta (que no ha enfermado) continúa sus actividades habituales con recomendación de automonitoreo ante posible inicio de síntomas. De iniciar síntomas, deberá realizar las medidas antes descritas para caso sospechoso.  <b>Paso 4:</b> La Autoridad Sanitaria realizará investigación Epidemiológica y establecerá medidas para detener la propagación del virus en concordancia con la magnitud o gravedad del brote.  <b>Paso 5:</b> El brote o conglomerado se dará por finalizado cuando hayan transcurrido 7 días sin nuevos casos confirmados, desde el último caso confirmado al evento asociado.</p>

*Plan de Seguridad Escolar, Fundación Educacional San Francisco de Asís,  
Arauco*

<b>curso o dependencias al que pertenezcan estos casos.</b>	
<b>BROTE O CONGLOMERADO NO PRIORIZADO. <u>2 a 4 casos de</u> estudiantes, párvulos o Funcionarios confirmados o probables con o sin nexo epidemiológico común, con fecha de inicio de síntomas en los últimos 7 días, independiente del curso o dependencias al que pertenezcan estos casos.</b>	<p><i>Paso 1:</i> Aislamiento según prescripción médica</p> <p><i>Paso 2:</i> Según procedimiento interno se deberá informar a apoderados y funcionarios que hayan estado expuesto y a la SEREMI de Salud.</p> <p><i>Paso 3:</i> La comunidad expuesta (que no ha enfermado) continúa sus actividades habituales con recomendación de automonitoreo ante posible inicio de síntomas. De iniciar síntomas, deberá realizar las medidas antes descritas para caso sospechoso.</p> <p><i>Paso 4:</i> Se debe reforzar mantener ventilación cruzada, lavado frecuente de manos, limpieza y desinfección de superficies y evitar aglomeraciones, entre otras.</p> <p><i>Paso 5:</i> El brote o conglomerado se dará por finalizado cuando hayan transcurrido 7 días sin nuevos casos confirmados, desde el último caso confirmado al evento asociado.</p>

**NOTA: LA RESPONSABLE DE COORDINAR LA ACTIVACIÓN DE ESTE PROTOCOLO, REPORTE RESPECTIVOS, SEGUIMIENTO, NOTIFICACIONES ES LA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA SRTA: CONSUELO ÁLVAREZ TENST-COORDINADORA COVID.**

*Plan de Seguridad Escolar, Fundación Educacional San Francisco de Asís,  
Arauco*

**TELÉFONOS DE EMERGENCIA**

<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>TELEFONO</b>
Bomberos	132
Compañía de Bomberos	041-2551388
Carabineros	133
Guardia Comisaria Arauco	041-2141394
Ambulancia (SAMU)	131
Hospital Arauco	41-2551126- 41-2552524
Ambulancia (ACHS)	41-2572193 – 1404 (Rescate)
Ministerio de Salud (FONO SALUD)	6003607777
Ministerio de Salud (COVID BIOBÍO)	800500836
Ministerio de Salud (SALUD PÚBLICA)	990477938
Informaciones Servicio de Salud Arauco	41-2725820
	41-2725895
Frontel	41-2553939

<b>Periodo</b>	<b>Evento</b>	<b>Implicados</b>
	Simulacro	Alumnos/as- docentes- asistentes de la educación.
	Simulacro	Alumnos/as- docentes- asistentes de la educación.
	Simulacro	Todos
	Simulacro	Todos
	Simulacro	Todos

Plan de Seguridad Escolar, Fundación Educacional San Francisco de Asís, Arauco

XXXV.- ANEXOS

Anexo N° 1: Plano de Evacuación

